



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 22 SET. 2015

33337

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Sergio Tapia Gonzalez, P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COQUIMBO, traslado y entrega de ayuda a afectados por el terremoto del 16 de Sept. 2015 .-

1 día	c / pernt .	21/09/15	\$	41.051
1 "	s / " "	22/09/15	\$	<u>16.417</u>
				57.468 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(5)

KAZR/RAAMIPALT/hcd .-. .

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE